SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 21/2.020
LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 04/2.019, "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL EDIFICIO CENTRAL, TURISTA ROGA, OFICINAS REGIONALES DE LA SENATUR Y LAS MISIONES JESUÍTICAS - ID N° 364.594".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 08 días del mes de julio del año dos mil veintiuno, entre la **SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO**, representada en este acto por la Ministra Secretaria Ejecutiva, Doña **SOFÍA MONTIEL DE AFARA,** con domicilio legal en la calle Palma N° 468 entre Alberdi y 14 de mayo, de esta ciudad, por una parte, y por la otra parte, la empresa **GREEN S.A SECURITY** con RUC N° 80057622-5, domiciliada en la calle Campos Cervera N° 6367 e/ R.I.2. Ytororo y R.I.4. Curupayty, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Señor **JOSÉ GILBERTO CHAMORRO GARCÍA,** con cedula de Identidad Nº 659.567, acuerdan celebrar la Adenda Nº 01 de Ampliación de Plazo de Ejecución y Monto al Contrato N° 21/2.020:

PRELIMINARES:
La presente Adenda Nº 01 fue autorizada por la Ministra Secretaria Ejecutiva, Doña **SOFÍA MONTIEL DE AFARA,** de la Secretaría Nacional de Turismo, a través de la Resolución N°512/2.021, del 05 de julio de 2.021. ----------

LA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO SENATUR y la empresa **GREEN S.A SECURITY**, representada por el Señor **JOSÉ ALBERTO CHAMORRO GARCÍA,** en adelante "LAS PARTES" convienen en celebrar la presente Adenda N° 01, que pasará a formar parte del **CONTRATO N° 21/2.020**, del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 04/2.019, "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL EDIFICIO CENTRAL, TURISTA ROGA, OFICINAS REGIONALES DE LA SENATUR Y LAS MISIONES JESUÍTICAS – ID N° 364.594",** que se regirá a través de las siguientes Cláusulas y Condiciones. ----------

CLÁUSULA PRIMERA. LAS PARTES, acuerdan en modificar la Cláusula Sexta del **CONTRATO N° 21/2.020**, del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 04/2.019, "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL EDIFICIO CENTRAL, TURISTA ROGA, OFICINAS REGIONALES DE LA SENATUR Y LAS MISIONES JESUÍTICAS – ID N° 364.594",** con una Adenda de Ampliación de Monto hasta el 20%, que asciende a la suma de Gs. 100.940.309.- (guaraníes cien millones novecientos cuarenta mil trescientos nueve), IVA incluido, debiendo la empresa extender la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, conforme a los términos del instrumento principal, el monto

GREEN S.A SECURITY
RUC: 80057622-5

de esta Adenda se detalla en el siguiente cuadro:

LOTE 3						
Ítems	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio total
1	OFICINA REGIONAL ALTO PARANA.	Mes	Evento	1	11.869.709	11.869.709
2	OFICINA REGIONAL PYKYPÓ.	Mes	Evento	1	11.869.709	11.869.709
3	OFICINA REGIONAL CIRCUITO MUNDO GUARANÍ	Mes	Evento	1	41.241.275	41.241.275
Monto a ser ampliado						**64.980.693**

LOTE 4						
Ítems	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio total
1	OFICINA REGIONAL ENCARNACION	Mes	Evento	1	12.214.624	12.214.624
Monto a ser ampliado						**12.214.624**

LOTE 5						
Ítems	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio total
1	OFICINA REGIONAL PEDRO JUAN CABALLERO	Mes	Evento	1	11.872.496	11.872.496
Monto a ser ampliado						**11.872.496**

LOTE 6						
Ítems	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio total
1	OFICINA REGIONAL DE VILLARRICA	Mes	Evento	1	11.872.496	11.872.496
Monto a ser ampliado						**11.872.496**

Monto total a ser ampliado lotes 3,4,5 y 6	**100.940.309**

CLÁUSULA SEGUNDA. LAS PARTES acuerdan en modificar la cláusula séptima, donde se extiende el Plazo de la Ejecución del Contrato N° 21/2.020, por 1 (un) mes, desde el **"...14 de julio de 2.021 hasta el 14 de agosto 2.021"**, quedando todas las demás

GREEN S.A. SECURITY
RUC 80057627-5

clausulas y condiciones correspondiente al llamado suscripto entre ambas partes invariables.----------

EN FE DE LO CUAL, LAS PARTES, y en prueba de conformidad y con el compromiso de fiel cumplimiento, "LAS PARTES" actuando cada uno por intermedio de sus representantes, firman la presente "ADENDA" en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al inicio de este instrumento recibiendo cada parte una copia.

GREEN S.A. SECURITY
RUC 80057622-5
JOSÉ GILBERTO CHAMORRO
Representante Legal
GREEN S.A SECURITY

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN

SOFÍA MONTIEL DE AFARA
Ministra Secretaria Ejecutiva
SENATUR

PROVIDENCIA UOC N° 178 /2021

A : DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA.
DE : DIRECCIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
FECHA : 30 DE JUNIO DE 2021.
REF. : SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN Y MONTO – CONTRATO Nº 21/2020 SUSCRIPTO CON LA FIRMA GREEN S.A. SECURITY.

Señor Director General Jurídico:

Me dirijo a Usted, a los efectos de elevar a su consideración la solicitud de realización de una Adenda de Plazo de Ejecución y Monto al Contrato N° 21/2020 correspondiente a la Licitación Pública Nacional (LPN) N° 04/2020 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL EDIFICIO TURISTA RÓGA, OFICINAS REGIONALES DE LA SENATUR Y LAS MISIONES JESUÍTICAS" - ID N° 364.594, suscripto con la empresa GREEN S.A. SECURITY.

ANTECEDENTES:

- Resolución N° 1466/2019 de fecha 22 de noviembre de 2019.
- Resolución N° 605/2020 de fecha 26 de agosto de 2020.
- Contrato Nº 21/2020 de fecha 13 de octubre de 2020.
- Memorándum DA N° 45/2021 de fecha 07 de junio de 2021.
- Nota SENATUR UOC Nº 120/2021 de fecha 07 de junio de 2021.
- Nota de conformidad de la empresa GREEN S.A. SECURITY de fecha 07 de junio 2021.
- Interno D.A.C N° 04/2021 de fecha 8 de junio de 2021.
- MEMORANDO DPR N° 73/2021 de fecha 11 de junio 2021.
- Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y reglamentaciones vigentes.

ANÁLISIS:

Que, por Resolución Nº 605/2020 de fecha 26 de agosto de 2020, *"POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 1466/19 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2019 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL EDIFICIO CENTRAL TURISTA RÓGA, OFICINAS REGIONALES DE LA SENATUR Y MISIONES JESUÍTICAS" – ID N° 364.594, la Secretaria Nacional de Turismo ha resuelto adjudicar los lotes Nº 3,4,5 y 6 a la firma GREEN S.A.*

Que, por Contrato Nº 21/2020 de fecha 13 de octubre de 2020, la Secretaria Nacional de Turismo suscribe contrato en el marco de la Licitación Pública Nacional (LPN) Nº 04/2019 *"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL EDIFICIO CENTRAL TURISTA RÓGA, OFICINAS REGIONALES DE LA SENATUR Y MISIONES JESUÍTICAS– ID N° 364.594", con la firma GREEN S.A. SECURITY.*

Lic. Víctor Gandozo Ortega, Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Senatur

Que, por Memorándum DA N° 45/2021 de fecha 07 de junio de 2021, la Dirección de Administración solicita adenda de plazo de ejecución de los lotes 3, 4, 5 y 6 y de monto por Gs. 100.940.309.- (Guaraníes cien millones novecientos cuarenta mil trescientos nueve) correspondiente a 1 (un) mes de servicio.

Que, por NOTA SENATUR UOC N° 120/2021 de fecha 07 de junio de 2021, la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, solicita a la firma GREEN S.A. SECURITY, su conformidad para la realización de la Adenda N° 01 plazo de ejecución de los lotes 3, 4, 5 y 6 y de monto por Gs. 100.940.309.- (Guaraníes cien millones novecientos cuarenta mil trescientos nueve) correspondiente a 1 (un) mes de servicio, conforme al siguiente detalle:

LOTE 3						
Ítems	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio total**
1	OFICINA REGIONAL ALTO PARANA.	Mes	Evento	1	11.869.709	11.869.709
2	OFICINA REGIONAL PYKYPÓ.	Mes	Evento	1	11.869.709	11.869.709
3	OFICINA REGIONAL CIRCUITO MUNDO GUARANÍ	Mes	Evento	1	41.241.275	41.241.275
Monto a ser ampliado						**64.980.693**

LOTE 4						
Ítems	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio total**
1	OFICINA REGIONAL ENCARNACION	Mes	Evento	1	12.214.624	12.214.624
Monto a ser ampliado						**12.214.624**

LOTE 5						
Ítems	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio total**
1	OFICINA REGIONAL PEDRO JUAN CABALLERO	Mes	Evento	1	11.872.496	11.872.496
Monto a ser ampliado						**11.872.496**

C.P. Víctor Cardozo Ortega, Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Senatur

LOTE 6						
Ítems	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio total**
1	OFICINA REGIONAL DE VILLARRICA	Mes	Evento	1	11.872.496	11.872.496
Monto a ser ampliado						**11.872.496**
Monto total a ser ampliado lotes 3,4,5 y 6						**100.940.309**

Que, por Nota de fecha 07 de junio 2021 la firma GREEN S.A. SECURITY, presta su conformidad para la realización de la Adenda N° 01 al contrato N° 21/2020, "*SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL EDIFICIO CENTRAL TURISTA RÓGA, OFICINAS REGIONALES DE LA SENATUR Y MISIONES JESUÍTICAS*" – ID N° 364.594.

Que, por Interno D.A C N° 04/2021 de fecha 08 de junio de 2021 el Departamento de Adjudicaciones y Contratos, dependiente de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, solicita por intermedio a la Dirección General de Administración y Finanzas, informe de Disponibilidad Presupuestaria para la realización de la Adenda N° 01 al contrato N° 21/2020, "*SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL EDIFICIO CENTRAL TURISTA RÓGA, OFICINAS REGIONALES DE LA SENATUR Y MISIONES JESUÍTICAS*" – ID N° 364.594.

Que, por Providencia UOC Nº 125/2021 de fecha 08 junio de 2021, la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, eleva a consideración y fines pertinentes de la Dirección General de Administración y Finanzas el Interno D.A C N° 04/2021 de fecha 08 de junio de 2021.

Que, por Memorado DPR N° 73/2021 de fecha 11 de junio de 2021, el Departamento de Presupuesto, dependiente de la Dirección de Finanzas, remite el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 761/2021.

Que, Dirección Unidad Operativa de Contrataciones entiende que la ampliación del plazo de ejecución y monto se encuentra motivada teniendo en cuenta el próximo vencimiento en fecha 13 de julio de 2021 de los lotes 3, 4, 5 y 6 del contrato Nº 21/2020 y considerando que hasta tanto culminen los trámites del proceso al llamado a ser previsto en el PAC 2021, es imprescindible seguir contando con el servicio; más aun teniendo en cuenta que en dichas sedes se reciben diariamente visitantes y turistas, por lo cual se debe de resguardar tanto a las personas, como así también a los bienes patrimoniales de la Institución.

Que, el administrador del contrato solicita la ampliación del plazo de ejecución por el término de 1(un) mes, siendo el plazo de ejecución inicial contratado de 9 (nueve) meses para los lotes 3, 4, 5 y 6, con lo cual se podrá notar que le plazo a ser ampliado solicitado es menor a lo establecido en la norma.

C.P Víctor Carrozo Ortega, Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Senatur

Que, en relación al monto a ser ampliado tenemos que los precios totales adjudicados por lotes e ítem, están en el siguiente orden: lote 3, ítem 1 de Gs. 106.827381, ítem 2 de Gs. 106.827.381 y ítem 3 de Gs. 371.171.475; lote 4, ítem 1 de Gs. 106.931.616; lote 5, ítem 1 de Gs. 106.852.464 y el lote 6, ítem 1 de Gs. 106.852.464.

Que, conforme a lo expuesto en el párrafo anterior se podrá notar que los montos sugerentes a ser ampliados, resultan inferior al 20 % establecido en la norma.

La Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, menciona que lo pedidos de realización de adendas son solicitadas por los Administradores de los respectivos contratos, y las mismas son gestionadas por dicha Dirección en virtud a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "DECONTRATACIONES PÚBLICAS".

Las actuaciones administrativas se encuentran previstas en el Art. 63 de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" – CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS la cual establece cuanto sigue: *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explicitas, acordar al incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto o cantidad de los concentos y volúmenes establecidos originalmente…".*

CONCLUSIÓN:

De todo lo expuesto precedentemente en el presente informe, visto y considerando la situación objeto de la presente solicitud, esta Dirección considera, salvo opinión en contrario, que se reúnen los presupuestos establecidos en la norma y reglamentaciones vigentes, para lo cual se solicita considerar la posibilidad de realizar la Adenda Nº 01 al contrato Nº 21/2020 a fin de seguir contando con el servicio.

C.P Victor Cardozo Ortega, Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Senatur

Atentamente.

C.P Victor Hugo Cardozo Ortega, Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Se anexa:

- Resolución N° 1466/2019 de fecha 22 de noviembre de 2019.
- Resolución N° 605/2020 de fecha 26 de agosto de 2020.
- Contrato Nº 21/2020 de fecha 13 de octubre de 2020.
- Memorándum DA N° 45/2021 de fecha 07 de junio de 2021.
- Nota SENATUR UOC Nº 120/2021 de fecha 07 de junio de 2021.
- Nota de conformidad de la empresa GREEN S.A. SECURITY de fecha 07 de junio 2021.
- Interno D.A.C N° 04/2021 de fecha 8 de junio de 2021.
- MEMORANDO DPR N° 73/2021 de fecha 11 de junio 2021.

***isión:** Al 2024 logramos que el Paraguay sea reconocido como un destino turístico competitivo a nivel internacional con productos sostenibles y de calidad, convirtiendo al turismo en uno de los sectores productivos de mayor impacto económico y social del país.*
***Tembihecha:** Ary 2024-pe, rohupyty Tetã Paraguái oñemomba'eguasúvo tenda jechaukapýramo opavave tetãnguéra renondépe mba'eapopy porã katuínte, ojapóva tetã jehechaukágui temimoimby ohejáva hetave viru, tetãme ĝuarã akãrapu'ã.*

Palma 468 haimete 14 de Mayo, Paraguay - Pumbyry: +595 21 441-530
www.senatur.gov.py - www.visitparaguay.travel